



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
1834

Ciudad de México, a 9 de abril de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. VICTOR HUGO BORJA ABURTO
Nombre de la Coordinación Normativa: DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC. DEL: 03/04/2019 AL: 04/04/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.
<p>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</p> <p>Realizar seguimiento a la visita de supervisión del pasado 15 de marzo al curso de residencias médicas de los diferentes años de la especialidad de Cirugía General en el Hospital General Regional No. 1.</p>
<p>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Se reunieron representantes de la Coordinación de Educación en Salud, SNTSS y de la Universidad Autónoma de Yucatán con profesores residentes de tercer y cuarto año de Cirugía General y revisión documental del curso de Cirugía General.</p>
<p>3. CONCLUSIONES</p> <p>Se establecen acuerdos referente al conocimiento y congruencia de Programas Académicos y operativos de los diversos programas de posgrado; se corrigen las rotaciones que en el ciclo académico se han programado fuera de norma. Se realizarán revisiones y adecuaciones a los items de las evaluaciones psicomotrices, afectivas y cognitivas de todos los cursos en congruencia del Programa académico y Operativo; se promueve el correcto desempeño de su seminario de investigación; Se comunica que se dará puntual seguimiento al comportamiento y se establecerán medidas correctivas que en las diversas esferas normativas les aplique.</p>
<p>4. RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>1. El JSPM presentó el Plan de mejora para los procesos educativos de posgrado de HGRI, del cual se enviarán avances mensuales a la Dra. Carolina Ortega. 2. Para el seguimiento de dicho plan se tendrán reuniones de trabajo semanal todos los miércoles de 5 a 6 pm en la JSPM, con la CPEI, CAMES, la CAGM, las CCEI de ambos hospitales y las autoridades de dichos hospitales que se requieran. 3. La CPEI y el CAMES realizarán supervisión y asesoría exhaustiva a las CCEIS hasta la mejora de los ambientes académicos y procesos educativos de ambas sedes. 4. La Dra. Guadalupe Utrilla fungirá como auditora del plan.</p>
<p>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</p> <p>Se realiza la supervisión en la sede Yucatán para contar con un mejor ambiente académico en la residencia médica de Cirugía General. Se establece el compromiso con la Universidad y el SNTSS para capacitar al personal del área de la salud del IMSS.</p>

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CLAUDIA JIMENA VILCHIS MACEDO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

